

## ACTA No.4

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROESTHETIC S. A.

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada 4ta Etapa Manzana # EL Solar # 5, se reúnen los señores: ELSA MARIA PEÑAFIEL PEÑAFIEL accionista y propietaria de setecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, que equivale al 99.50% todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100; CARMEN ROMELIA PEÑAFIEL IBARRA accionista y propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólares de los estados Unidos cada una que equivale al 0.50%, todo lo cual representa CUATRO 00/100; Se instala en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, bajo la dirección del Presidente NATALIA JENNIFER PARRA PEÑAFIEL Y EL GERENTE GENERAL LEONARDO MANUEL VERA MAYORGA Quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del Quórum.- SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. TERCERO.- Autorizar al Directorio para recibir crédito de instituciones bancarias por un monto de hasta USD. 20000.00 mil dólares

---

**PRIMERO.- Constatación del Quórum,** A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del secretario. Continuando con el orden del día se pasa al segundo punto.

**SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.** El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico del año 2015, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con el artículo 296 de la Ley de Compañías del Ecuador. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes: (Colocar balance y estado de ganancias del ejercicio) Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

**TERCERO.-** Autorizar al Directorio para recibir crédito hasta por USD 20000.00 mil dólares, que será destinado para la compra de productos. A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas el plan de inversión, donde se detalla el proceso y el destino del crédito recibir. (Colocar plan de Inversión) Luego del análisis correspondiente sobre el plan presentado, para la compra de productos, los socios accionistas mencionan que recibir el mencionado crédito ayudara al mejoramiento y engrandecimiento de la empresa, en relación a esto los accionistas, deciden por unanimidad aprobar la recepción del crédito. Se deja constancia de que el monto del crédito será entregado mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Banco del Pacifico N° 7427522 a nombre de PROESTHETIC S.A. En este estado el secretario de la Junta, procede a dar lectura de lo expuesto hasta este momento a fin de que en unidad de acto procedan a firmar esta acta.-

**LO QUE CERTIFICO**

*[Faint, illegible text, likely a signature or stamp]*

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
PROESTHETIC S. A.**

Que se celebra el día lunes 30 de Marzo del año 2016, a las 9:00am. en el domicilio principal de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada 4ta Etapa Manzana # EL Soiar # 5.

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>
Elsa Maria Peñafiel Peñafiel	796.00
Carmen Romelia Peñafiel Ibarra	4.00

Hacemos constar haber verificado el libro de registro de acciones de **PROESTHETIC S.A.** y certificamos que se encuentran debidamente representadas en esta Junta extraordinaria Universal 1000.00 acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, que equivale al 100% con derecho a voto.

Lo certifica.

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PROESTHETIC S. A.**

Se convoca a los accionistas de la compañía denominada **PROESTHETIC S. A.**, se presenten a la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía a realizarse el día Lunes 30 de Marzo del año 2016, a las 9:00am, en el domicilio principal de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada 4ta Etapa Manzana # EL Solar # 5, a fin de tratar los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum

SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

TERCERO.- Aprobación de solicitud de crédito en las instituciones financieras.

Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del 2016